STEP
202622601507221
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 09 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA

NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta Al Radicado IDU 202618501813032 - BTE 7948222026 Solicitud de obras en la Avenida Boyacá sentido norte- sur entre calle 119 y calle 97

Respetado ciudadano,

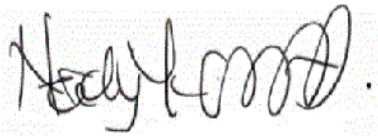
En atención al comentario que publicó en la red social de Instagram de esta Entidad, le informamos que el IDU actualmente está adelantando los estudios de prefactibilidad para la intervención de la Avenida Boyacá entre la calle 80 y la Avenida Suba.

El objetivo de estos estudios de prefactibilidad es el de evaluar y proponer alternativas de solución para consolidar la Avenida Boyacá bajo el esquema de Calle Completa, para así mismo resolver el problema de reducción de capacidad de ambas calzadas de la vía en el tramo de estudio, garantizando la continuidad de la infraestructura para los distintos actores viales.

Con lo anterior, damos respuesta a su petición de conformidad con lo dispuesto por la Ley 1755 de 2015 y esperamos que la información brindada sea de utilidad y aclare sus inquietudes.

STEP
20262260150722 1
Información Pública
Al responder cite este número

Cordialmente,



NEIDY YASMIN CRUZ ABRIL
Subdirectora Técnica de Estructuración de Proyectos
Firma mecánica generada el 09-11-2026 12:58:10 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: JUAN SEBASTIAN ALVARADO VARGAS-Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos